



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, 18 de agosto del 2026

Señor (a)

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9162662

DIRECTOR REGIONAL

MAGDALENA

DESPACHO DIRECCIÓN

Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR .9162662 del año 2026

Ana María Mora Meneses, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.965.720 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$49.516.720,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$4.501.520,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar servicios profesionales como comunicador social y/o periodista apoyando el desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones en la Regional asignada, gestionando estrategias, actividades y productos que se requieran para divulgar los servicios y acciones del SENA durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la identificación de las actividades, eventos y proyectos relevantes de la regional y Dirección General, para desarrollar las campañas comunicacionales que permitan divulgarlos.	Solicitar a las áreas misionales y de apoyo la relación de proyectos y actividades programadas para la vigencia.	Solicitar a las áreas misionales y de apoyo la relación de proyectos y actividades programadas para la vigencia.
2	Apoyar la planeación, desarrollo y evaluación de las campañas y actividades comunicacionales para la vigencia 2026 según lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del SENA, articulando los miembros del equipo de comunicaciones en su regional.	Diseñar el plan anual de comunicaciones regional alineado con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del SENA.	Diseñar el plan anual de comunicaciones regional alineado con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del SENA.
3	Gestionar el relacionamiento con medios de comunicación para fortalecer la divulgación de la información del SENA por medio de FREE PRESS durante la vigencia 2026.	Establecer y mantener una base de datos activa de medios aliados para la divulgación de información institucional.	Establecer y mantener una base de datos activa de medios aliados para la divulgación de información institucional.
4	Velar por la implementación y cumplimiento de los instructivos, manuales, procedimientos y guías del proceso Gestión de Comunicaciones publicados en la plataforma CompromiSO, además de cumplir con los lineamientos de austeridad del gasto y las tablas de retención documental de la Oficina de Comunicaciones.	Verificar de manera periódica la aplicación de los lineamientos de comunicaciones en las actividades ejecutadas.	Verificar de manera periódica la aplicación de los lineamientos de comunicaciones en las actividades ejecutadas.
5	Participar y asistir en las reuniones a las que sea citado de manera oportuna a través de correo electrónico institucional, además de cumplir con los lineamientos SIGA y usar los formatos actualizados cargados en la plataforma CompromiSO, con el propósito de dar cumplimiento a las metas e indicadores de la Oficina de Comunicaciones y de la regional asignada en la vigencia 2026.	Coordinar reuniones periódicas de planificación y seguimiento con el equipo de comunicaciones.	Coordinar reuniones periódicas de planificación y seguimiento con el equipo de comunicaciones.



6	Apoyar la recolección, consolidación y registro de evidencias e informes durante los cinco primeros días de cada mes, que aporten a los indicadores del plan de acción, gerente público y los del proceso de gestión de comunicaciones a nivel nacional, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones en la vigencia 2026.	Recopilar periódicamente las evidencias de las acciones realizadas y elaborar informes consolidados para remitirlos a la Oficina de Comunicaciones nacional.	Recopilar periódicamente las evidencias de las acciones realizadas y elaborar informes consolidados para remitirlos a la Oficina de Comunicaciones nacional.
7	Apoyar la divulgación en las redes sociales de contenido comunicacional y audiovisual relacionado con las actividades y servicios del SENA durante la vigencia 2026	Apoyar la elaboración y adaptación de contenidos comunicacionales para la divulgación de las actividades, programas, servicios y oferta institucional del SENA Regional Magdalena. Apoyar la publicación y difusión de contenidos en las redes sociales institucionales, de acuerdo con la programación y necesidades de comunicación de la Regional. Elaborar copias y textos para acompañar piezas gráficas, fotografías y contenidos audiovisuales relacionados con eventos, programas de formación, convocatorias, servicios y actividades institucionales.	Piezas gráficas elaboradas para la divulgación de actividades y servicios. Copies y textos comunicacionales desarrollados para publicaciones. Registro fotográfico de eventos y actividades institucionales. Registro audiovisual y fotografías utilizadas para contenidos digitales. Videos, reels y demás piezas audiovisuales producidas o adaptadas para redes sociales. Parrillas o cronogramas de contenidos para redes sociales. Correos, solicitudes o requerimientos relacionados con la generación y publicación de contenidos.
8	Apoyar eficientemente la realización de todas las actividades relacionadas con su objeto contractual que le sean solicitadas por el jefe de la Oficina de comunicaciones, por la coordinación de prensa y por el supervisor de su contrato durante la vigencia 2026. Además de cumplir con las obligaciones generales relacionadas en la minuta de su contrato.	Asistir puntualmente a todas las reuniones convocadas por correo institucional y diligenciar los formatos oficiales del proceso de comunicaciones según los lineamientos vigentes.	Asistir puntualmente a todas las reuniones convocadas por correo institucional y diligenciar los formatos oficiales del proceso de comunicaciones según los lineamientos vigentes.



9	Hacer entrega formal de las claves y contraseñas de las redes sociales institucionales al responsable en Dirección General una vez sean solicitadas haciendo uso del formato GC-F-010 Acta de entrega redes sociales SENA.	Realizar la entrega formal de las claves y contraseñas de las redes sociales institucionales al responsable designado en la Dirección General, una vez recibida la solicitud correspondiente, mediante el diligenciamiento del formato GC-F-010 Acta de Entrega Redes Sociales SENA.	Formato GC-F-010 Acta de Entrega Redes Sociales SENA debidamente diligenciado y firmado, como constancia de la entrega formal de las credenciales de acceso a las redes sociales institucionales.
10	Reportar cualquier novedad que se presente sobre las redes sociales de la Entidad a la Dirección General para tomar las acciones correspondientes	Identificar, registrar y reportar oportunamente a la Dirección General cualquier novedad, incidencia o situación que se presente en las redes sociales institucionales, con el fin de facilitar la toma de decisiones y la implementación de las acciones correspondientes.	Reportes, correos electrónicos, comunicaciones o registros de las novedades informadas a la Dirección General, junto con los soportes o capturas de pantalla que evidencien la situación reportada y las acciones realizadas.
11	Cumplir con las metas y el reporte de los indicadores, planes de mejoramiento y demás acciones registradas en la plataforma CompromISO	Envío de evidencias mensuales a los correos institucionales del equipo de dirección general.	

Evidencia de fotografía de apoyo y piezas gráficas de eventos, para publicaciones realizadas a través de la Fanpage de la institución, durante el mes de agosto de 2026.

Realizadas a través de Facebook SENA Magdalena

FORMATO DE EVIDENCIAS APOYO MES DE AGOSTO 2026
ANA MARÍA MORA MENESES

ITEM	PUBLICACIÓN	FORMATO	EVIDENCIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	LUGAR DE PUBLICACIÓN
------	-------------	---------	-----------	----------------------	----------------------

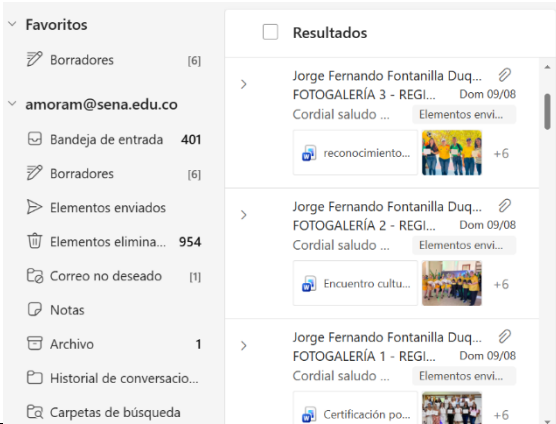


1	Publicación y copy de grados FENOCO	J P		05 de agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
2	Publicación, diseño de pieza y copy de Fondo emprender en feria expo empleo joven	W C		5 de agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
3	Envío de notas nubes para cumplimiento a indicadores, vía correo a Dirección General	JPG		Agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)



4	Publicación, diseño de pieza y copy de conmemoración Batalla de Boyacá	W		7 de Agosto	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
5	Grabación de Facebook live cubriendo evento de SENA andado y día del campesino	T		12 de agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
6	Envío de boletines de prensa de comunicación externa a DG			Agosto de 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)



7	Publicación y copy de evento expo empleo SENA joven		6 de agosto del	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
8	Envío de fotogalerías temas de interés al encargado de dirección general		Agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
9	Publicación y copy de actividad de colegio en el CAAG		13 de agosto del 2026	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)



10	Cubrimiento de evento, registro fotográfico, publicación y copy de evento expo empleo SENA joven		13 de agosto	Redes sociales @sena_magdalena (twitter) @senamagdalena (facebook)
----	--	--	--------------	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	41126	Ciénaga	17 de julio del 2026	17 de julio del 2026

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 18/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 18/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 18/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 18/08/2026



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6025584147de SOI, referente al mes de julio.

Cordialmente,

Ana María Mora Meneses

Firma

ANA MARÍA MORA MENESES

Contratista

C.C. No. 1.082.965.720

Recibí a satisfacción:

Firma

Rafael Yepes Conde

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9162662 del 2026

Dependencia Despacho de Dirección Ciudad: Santa Marta

						Versión: 05	
						Código: GTH-F-090	
PROCESO							
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO							
NOMBRE DEL FORMATO							
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública ☐		Pública Clasificada ☐		Pública Reservada ☐			
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				14/07/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN: 1082965720			
ANA MARÍA MORA MENESES				Tipo:		No.	
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR.916266 2	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	31	12
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios profesionales como comunicador social y/o periodista apoyando el desarrollo del Plan Estratégico de Comunicaciones en la Regional asignada, gestionando estrategias, actividades y productos que se requieran para divulgar los servicios y acciones del SENA durante la vigencia 2026					
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena			DEPENDENCIA/ CENTRO	Despacho Dirección		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	Rafael Alfonso Yepes Conde			CARGO	Director Regional (e)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Rafael Alfonso Yepes Conde			CARGO	SUPERVISOR(A) CONTRATO		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	Santa Marta – Ciénaga						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Magdalena			DEPENDENCIA/ CENTRO			
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS				ENTIDAD O EMPRESA:	Despacho Regional Magdalena	CONTACTO	3022180938
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	17	7	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	17	7	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Tomar registro fotográfico, video y cubrimiento periodístico en participación del SENA en evento de juntémonos del ministerio, en el municipio de Ciénaga.						
OBLIGACIONES DEL CONTRATO							
1	1. Apoyar la identificación de las actividades y proyectos relevantes de la regional, para desarrollar las campañas y estrategia comunicacional que permita divulgarlos a los grupos de interés.						
2	2. Apoyar la planeación, desarrollo y evaluación de la estrategia comunicacional para la vigencia 2026 según lineamientos de la Oficina de Comunicaciones del SENA.						
3	3. Apoyar la articulación del equipo de comunicaciones de la regional asignada con el fin de cumplir los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones durante la vigencia 2026.						
AGENDA							
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)							
Día Inicio	17	7	2026	Actividades a ejecutar			
Desplazamiento ruta de ida: Santa Marta – Ciénaga				Hora: 7:00 a.m. – Traslado de Santa Marta a Ciénaga Hora: 8:00 a.m. - evento juntémonos con el ministerio Hora: 12:00 p.m. - Almuerzo. Hora: 6:00 p.m. - retorno Ciénaga - Santa Marta			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial: terrestre							
Observaciones:							
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de				\$XXXXXX			
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de				\$XXXXXX			
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de				\$XXXXXX (cuando aplique)			
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :			FIRMA DEL CONTRATISTA:		
 Firmado digitalmente por RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE		 Firmado digitalmente por RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE			Ana María Mora Meneses		
Nombres y Apellidos: Rafael Alfonso Yepes Conde		Nombres y Apellidos: Rafael Alfonso Yepes Conde			Nombres y Apellidos: Ana María Mora Meneses		
Cargo: Director Regional (e)		Cargo: Director Regional (e)					



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHryepesRAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-047-000000SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 15 de julio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	41126	Fecha Solicitud	2026-07-15	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-047-000000 SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-07-15	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DESPACHO			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	5826	Dependencia Solicitante				101000 DESPACHO DIRECCION			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ANA MARIA MORA MENESES	CC: 1082965720	CONTRATISTA	Autorizada	2026-07-17	2026-07-17	MAGDALENA / SANTA MARTA	MAGDALENA / CIENAGA	0,5	No	50	0,5	4.501.520,00	251.640,00	125.820,00	0,00	125.820,00	SANTA MARTA CIENAGA SANTA MARTA EL DIA 17 07 2026 PARA TOMAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO Y CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO EN PARTICIPACIÓN DEL SENA EN EVENTO DE JUNTÉMONOS DEL MINISTERIO, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA.
Totales Solicitud de Comisión														125.820,00	0,00	125.820,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
SANTA MARTA CIENAGA SANTA MARTA EL DIA 17 07 2026 PARA TOMAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO Y CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO EN PARTICIPACIÓN DEL SENA EN EVENTO DE JUNTÉMONOS DEL MINISTERIO, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA.	

ORDENADOR DEL GASTO			
Identificacion:	7144802	Nombre:	RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
		Cargo:	DIRECTOR REGIONAL MAGDALENA
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 1566035429378378625
Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Unidad Organizacional: Persona Juridica
Hora de firma: 2026/07/15 15:41:22 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHryepes RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-047-000000 SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: miércoles, 15 de julio de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	NELSON ENRIQUE RIBON GARCIA	Fecha Verificación:	15/07/2026 15:37:47



Firmado digitalmente por:
Nombre: RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
Cédula de ciudadanía: 7144802
Usuario SIIF: MHryepes
15/07/2026 3:41:36 p. m.



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHNribon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-047-000000
Fecha y Hora Sistema: 2026-07-15-6:46 p. m.
NELSON ENRIQUE RIBON GARCIA
SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5826 de fecha 2026-01-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	50526	Fecha Registro:	2026-07-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-047-000000 SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	125.820,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	125.820,00	Saldo x Obligar:		125.820,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cédula de Ciudadanía	1082965720	Razón Social:	ANA MARIA MORA MENESES						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	72663405005	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	7144802	Nombre:	RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE			Cargo:	DIRECTOR REGIONAL MAGDALENA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	41126	Número:	COM-41126	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2026-07-15
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	Nación	10	CSF									
							125.820,00	0,00					
Total:							125.820,00	0,00	125.820,00		125.820,00		
Objeto:	VIATICOS ADMINISTARTIVOS: COM-41126 RUTA: SANTA MARTA CIENAGA SANTA MARTA EL DIA 17 07 2026 PARA TOMAR REGISTRO FOTOGRÁFICO, VIDEO Y CUBRIMIENTO PERIODÍSTICO EN PARTICIPACIÓN DEL SENA EN EVENTO DE JUNTÉMONOS DEL MINISTERIO, EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA												
PLAN DE PAGOS													
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR		LINEA DE PAGO					
36-02-00-047-000000	SENA REGIONAL MAGDALENA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-07-31	125.820,00	125.820,00		NINGUNO					

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Radicado No:	47-9-2026-005710	Fecha:	7/15/2026 4:57:05 PM	No. Interno Sena (N.I.S):	2026-02-306553
Estado Correspondencia:	ENTREGADO EN DEPENDENCIA			Entrega a la mano :	☒ SI ☐ NO ☐ TR
Datos Básicos Otros Destinatarios Internos Otros Destinatarios Externos Trámite Ver Doc					
Medio de Ingreso ☐ FÍSICO ☒ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO					
Tipo de Digitalización ☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO					
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO					
Tipo Documento:		COMELECT			
Tiempo Respuesta:		Días No. Anexos:		Descripción: (Máx 60 Car.)	
Asunto:		SOLICITUDES PRESUPUESTALES		Descripción: (Máx 60 Car.)	
				SOLICITUD TRÁMITE REGISTRO PRESUPUESTAL VIATICO	
REMITENTE					
Dependencia:		471010			
Nombre:		DESPACHO DIRECCION REGIONAL			
Funcionario:		* (E) RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE			
DESTINATARIO					
Interno					
Otros Destinatarios Internos					
Regional:		47 MAGDALENA			
Dependencia:		471040 GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO			
Funcionario:		* ARMANDO ABRIL MONTAÑA			



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

agosto de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Santa Marta, 5/08/2026		
PRESENTADO A: Rafael Alfonso Yepes Conde, director (e) del SENA regional Magdalena		
ORDEN DE VIAJE No: 41126	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	17 de julio del 2026	17 de julio del 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Santa Marta – Ciénaga	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: [ciudad]
	Magdalena	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Tomar registro fotográfico, video y cubrimiento periodístico participación del SENA en evento de juntémonos del ministerio, en el municipio de Ciénaga.		
1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Apoyo y cubrimiento en la producción audiovisual, fotografías requeridas por la Regional para el desarrollo de la estrategia nacional de comunicaciones, Boletín de prensa, publicación en redes y piezas institucionales como banners, afiches y e cards		
RESULTADOS: [Incluya los resultados obtenidos durante la comisión o desplazamiento]		
1. Presentados en las evidencias o soportes 2. Presentados en las evidencias o soportes		
EVIDENCIAS O SOPORTES: [Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe]		
1. Copy, reel y registro fotográfico: estas notas informativas son publicados en las redes institucionales de la regional Magdalena, en su página de facebook: SENA Magdalena.		

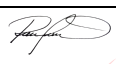


Fotografías y copy: participación del SENA en evento de juntémonos del ministerio, en el municipio de Ciénaga.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Elaboración de copy para publicación en redes	Ana María Mora Meneses	18 de julio del 2026
2. Difusión en redes sociales de la entidad y reporte a DG	Ana María Mora Meneses	18 de julio del 2026



CONCLUSIONES: [Incluya las conclusiones obtenidas en la comisión y/o desplazamiento]		
1. Todo transcurrió con normalidad		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Ana María Mora Meneses		Ana María Mora Meneses
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Director(e) Regional	Rafael Yepes Conde	 Firmado digitalmente por RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE Fecha: 2026.08.05 11:55:06 -05'00'



Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



PARA: GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS- CONTABILIDAD/PRESUPUESTO/TESORERÍA

DE: ORDENADOR DEL GASTO

ASUNTO: Pago Orden de viaje No. 41126

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**, de la orden de viaje No. 41126, así:

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL: ANA MARÍA MORA MENESES

CEDULA: 1082965720

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL: Contrato No. CO1.PCCNTR.9162662

CONCEPTO DEL PAGO: COM-41126 RUTA: Santa Marta – Ciénaga

Cubrir con entrevistas, reportaje, además, hacer registro fotográfico y video en participación de evento Jutémonos en el municipio de Ciénaga, Magdalena.

Valor antes de IVA	\$ 125.820,00
Valor del IVA	\$
Valor Total	
Notas Crédito	\$
Valor total	
Notas Debito	\$
Valor total Pago	\$ 125.820,00

El pago debe realizarse con cargo al Registro Presupuestal número 50526 de 2026 y teniendo en cuenta los datos del ejemplo en la siguiente tabla:



TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 36926 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL.	NACION	10	CFS	125.820,00
Total					\$ 125.820,00

Registrar USO PRESUPUESTAL a aplicar

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta **Nº 72663405005** del banco Bancolombia a nombre de **ANA MARÍA MORA MENESES**, CC. 1082965720

Por lo anterior, autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago a favor de **ANA MARÍA MORA MENESES**

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS GENERALES

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AMPARA EL PAGO NO. 50526

ANEXOS ESPECIFICOS:

- Documento de autorización, reconocimiento y ordenación de pago comisión al interior del país, registrada en el sistema SIIF Nación firmada por el ordenador del gasto.
- Reporte de compromiso presupuestal de gasto, registrado en el sistema SIIF Nación firmado por el responsable de Presupuesto.
- Informe de comisión
- Evidencias del desarrollo de la comisión.

Atentamente,

 Firmado digitalmente
por RAFAEL ALFONSO
YEPES CONDE
Fecha: 2026.08.05
11:54:46 -05'00'

RAFAEL ALFONSO YEPES CONDE
DIRECTOR REGIONAL MAG (E)

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

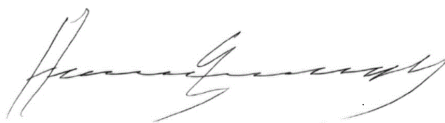
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 11:02:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1082965720
Código de Verificación	1082965720260818110257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:37 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1082965720**

Apellidos y Nombres: **MORA MENESES ANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301304714



PIB
11:05:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARIA MORA MENESES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1082965720:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 11:06:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1082965720** y Nombre: **ANA MARIA MORA MENESES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145868685** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**